



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00414885- -UNC-ME#FA

VISTO

El pedido de evaluación de desempeño docente presentado por el Prof. Pedro Alberto KLIMOVSKY para el cargo de Profesor Titular con dedicación simple de la cátedra Historia del Cine y las Artes Audiovisuales, y

CONSIDERANDO:

Que regulan la renovación de las designaciones por concurso de los Profesores Regulares y de los Profesores Auxiliares la OHCS N° 6/2008 (TO RR N° 1933/2008) y la OHCD FA N° 4/2014 (aprobada por RHCS N° 177/2015).

Que el Prof. Klimovsky ha presentado en tiempo y forma su solicitud de evaluación, conforme lo dispuesto en las normativas vigentes, para la renovación de su designación por concurso.

Que el Comité Evaluador designado mediante RHCS-2023-766-UNC-REC para el Área Histórico-Cultural, ha emitido dictamen Satisfactorio con respecto al estudio y evaluación de la actividad académica, habiéndose notificado al interesado en Orden N° 36.

Que mediante RHCS-2018-221-E-UNC-DEC#FA se renovó la designación del Prof. Klimovsky en el cargo de referencia en la cátedra “Historia del Cine”, hasta el 31 de julio de 2022.

Que mediante EX-2022-00414885- -UNC-ME#FA se tramita el cambio de denominación de la materia en la que se encuentra radicado este cargo, en virtud de la implementación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (RME N° 4750/2017).

Que en aplicación del principio de economía procesal resulta oportuno renovar la designación del Prof. Klimovsky en la materia con la denominación correspondiente al Plan de Estudios de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales.

Que en orden N° 39 toma conocimiento el Secretario Académico de la Facultad de Artes y solicita la renovación de la designación por concurso del Prof. Klimovsky en el cargo de referencia desde el 1° de agosto de 2022 y por el plazo reglamentario de cinco años.

Que en sesión ordinaria del día 4 de marzo de 2024, el H. Consejo Directivo de la Facultad de

Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de las actuaciones del Comité Evaluador del Área Histórico-Cultural, que ha emitido dictamen SATISFACTORIO respecto al estudio y evaluación de la actividad académica del Prof. Pedro Alberto KLIMOVSKY, Legajo N° 24.279, en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la asignatura Historia del Cine y las Artes Audiovisuales, de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (RME N° 4750/2017) de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 2º: Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior de la UNC, solicitando la aprobación de la renovación de la designación por concurso del Prof. KLIMOVSKY en el cargo de referencia a partir del 1º de agosto de 2022 y por el período reglamentario de cinco años.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica y al Departamento Académico de Cine y Tv. Cumplido, remitir al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.